



Denominación

Proyecto Académico: Concurso Fotográfico "Problemas Ambientales en mi Barrio"

Organización: Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE) – Rectorado y la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC), ambos de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

En el marco del proyecto de investigación “Viabilidad económica, social y ambiental de una planta de reciclado de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) para la región Nordeste Argentino (NEA)”, y la Cátedra de Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA (FADyCC)

Docentes a cargo: Prof. Luis Pellegrino; Prof. Erica Peralta; Prof. Héctor Ramírez; Lic. Lucio Chiozzi, Tec. Silvana Massat, Srta. Verónica Ramírez.

Destinatarios: Alumnos de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura- FADYCC.

Fundamentación:

El 5 de junio se celebra a nivel mundial el Día Mundial del Ambiente, y por tal motivo la Universidad asumió desde hace varios años acciones encaminadas a proteger y preservar el Planeta tierra. En este sentido la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) desde sus diferentes ámbitos (docencia, investigación, extensión) viene desarrollando diferentes acciones en pro del cuidado ambiental.

En 2021 en Argentina se aprueba la Ley de Educación Ambiental Integral 27621, que deja expreso en el Capítulo II el rol que deben asumir las universidades en materia ambiental a través de la Estrategia Nacional para la Sustentabilidad en las Universidades Argentinas (ENSUA), con la finalidad de “incorporar la dimensión ambiental en todos los ámbitos que hacen a la vida universitaria, desde lo curricular a la gestión edilicia, la extensión y la investigación, con miras a la construcción de una cultura ambiental universitaria”(p.3).

En este sentido el Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE) en forma conjunta con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) vienen trabajando en proyectos de investigación y extensión desde el año 2016, con temas referidos al patrimonio cultural y ambiental, educación patrimonial y ambiental, desarrollo sostenible (ODS 2030), identificación



de problemáticas ambientales en los barrios de la ciudad de Resistencia y Corrientes, entre otros temas.

En esta oportunidad presentan este proyecto académico denominado Concurso Fotográfico "Problemas Ambientales en mi Barrio", con la finalidad de conmemorar el día del ambiente desde la concientización y sensibilización ambiental desde el ámbito universitario.

Propósito del concurso:

Fortalecer desde la formación de grado el abordaje de la temática ambiental como eje transversal en ámbitos universitarios.

Objetivos

Objetivo general:

Fomentar, reconocer y difundir la creatividad y la conciencia ambiental de todos aquellos aficionados a la fotografía que refleje una diversidad de problemáticas ambientales locales.

Objetivos Específicos:

1. Promover y generar en el grupo de alumnos de la FADYCC actitudes y aptitudes en pro del cuidado ambiental
2. Involucrar a los participantes en observar la realidad desde problemáticas ambientales locales a través de la herramienta de la fotografía
3. Propiciar la creatividad en la formación universitaria desde temáticas reales y sentidas por la sociedad
4. Difundir y concientizar sobre ambiente en nuestro entorno cotidiano a través de la fotografía, implicando a alumnado, familias y docentes.
5. Estimular la observación y la investigación a través del uso del lenguaje visual.

Contenido:

Educación ambiental. Problemáticas ambientales. Desarrollo sostenible. Fotografía.

Metodología:

- Se aceptarán todas las obras que tengan como base expresiva la fotografía: color y monocromo.
- Cada alumno podrá presentar 1 fotografía.



- Las obras se presentarán por correo electrónico. En el asunto deberá indicarse: “Problemas Ambientales en mi Barrio”, nombre y apellido del alumno, nombre de la carrera de la institución. Asimismo, cada imagen deberá ir acompañada de un archivo Word en donde se indique: Nombre de la fotografía, breve descripción de la misma que no supere las 200 palabras, datos del contacto (nombre y DNI), y los datos de la Institución donde quiera donar el premio.
- Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG, tamaño de imagen mínima 2100x1500 px (equivalente a 13x18 cm), resolución a 300 dpi mínimo, sin superar el peso de 5 MB.
- Las fotografías podrán estar retocadas, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.

Modalidad: Envío por correo electrónico a: cegae@unne.edu.ar.

Plazo de Admisión: Las obras deberán ser presentadas hasta el día 27/05/2022 hasta las 24 hs. Si por cualquier eventualidad llegaran a destino con fecha posterior a lo establecido quedarán fuera del concurso. Es responsabilidad exclusiva de los participantes el envío de las fotos vía e-mail.

Cronograma de Presentación:

- **Fecha de Inicio:** 21 de mayo de 2022
- **Fecha de finalización:** 31 de mayo de 2022

Recursos necesarios:

Los participantes deberán contar con equipamiento (cámara fotográfica, cámara de celular, etc), acceso a internet y computador.

Criterios de selección:

Se valorará la calidad fotográfica, la innovación, la creatividad y la relación establecida con la problemática ambiente y el impacto que genera sobre nuestro entorno inmediato. Las fotografías deben ser originales e inéditas.

Premios y Menciones:

- El participante ganador seleccionará una institución pública (escuela, jardín de infantes, biblioteca, museo, etc), para la donación de un equipo informático reciclado (CPU, monitor, teclado y mouse), proveniente del Proyecto EcoCompus que lleva adelante el CEGAE.



- Menciones especiales para los tres primeros puestos.

Certificación: La FADyCC y el CEGAE, extenderán certificados a los 3 primeros puestos del concurso.

Comunicación y Difusión: La convocatoria y los resultados serán publicadas en el sitio web del Centro de Gestión Ambiental y Ecología – Rectorado y la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura- FADYCC. Para mayor información, escribir a cegae@unne.edu.ar con el asunto: Consulta Concurso 2022

Derechos de uso no exclusivo: La participación en este concurso implica la cesión de uso no exclusivo de las fotografías inscriptas conforme las pautas establecidas en el presente Proyecto Académico. El Centro de Gestión Ambiental y Ecología – Rectorado y la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura- FADYCC se comprometen a utilizar las imágenes solo con fines institucionales, culturales, educativos o de difusión, indicando en todos los casos la autoría, sin que esto suponga retribución o compensación económica alguna. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la Ley 11.723 y sus modificatorias, por lo que se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha Ley y del derecho a la propia imagen, siendo garantes de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente Concurso no lesione derecho alguno de terceros.

Aceptación de las Presentes Bases y Condiciones: La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de las pautas establecidas en el presente Proyecto Académico, inhibiendo la capacidad de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de la Universidad Nacional del Nordeste.

Presupuesto: No corresponde.